

Expediente: 3505/23
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ NIEVA JUAN MANUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 26/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27341865234 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR
90000000000 - NIEVA, JUAN MANUEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3505/23



H106038341780

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO:TARJETA TITANIO S.A. c/ NIEVA JUAN MANUEL s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE:
3505/23

PLANILLA FISCAL (Ley 8467 modificatorias)

ACTOR:TARJETA TITANIO S.A.

SAN MARTIN 853

TASA PROPORCIONAL DE INICIO DE JUCIO: PAGADO

BOLETA LEY 6059: PAGADA

BONOS PROFESIONALES: PAGADO

ESCRITOS PRESENTADOS (4): \$ 1.600

(Art. 41 Inc. 1 - L. 8467)

Abog. \$400 - Proc. \$200

POR HOJAS DE ACTUACION (16): \$ 4.800

(Art. 42 Inc. 2 y 3 - L. 8467)

1° Inst. \$300 - 2° Inst. \$300

POR PRESENTACION \$70: \$ PAGADO

TOTAL: \$ 6.400

DEMANDADO:NIEVA JUAN MANUEL

ESCRITOS PRESENTADOS (): \$

(Art. 41 Inc. 1 - L. 8467)

Abog. \$400 - Proc. \$200

POR HOJAS DE ACTUACION (): \$

(Art. 42 Inc. 2 y 3 - L. 8467)

1° Inst. \$300 - 2° Inst. \$300

TOTAL: \$

Asciende la presente Planilla a la suma Total de **\$6.400** la que deberá ser abonada tal como se encuentra discriminada. Secretaría, San Miguel de Tucumán, 25 de febrero de 2025.- WIG 3505/23

Actuación firmada en fecha 25/02/2025

Certificado digital:
CN=PEREIRA LIZONDO Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228775768

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.